

ASOCIACIÓN DE COLONOS DE CORTIJO DEL RÍO 1ER. SECTOR, A. C.

1^{er} Reporte Anual de Actividades

Después de saludarlos, me es grato informarles a nombre de los miembros de la mesa directiva, sobre las actividades realizadas durante el primer año del periodo 2003-2005. Como lo indica el acta constitutiva, capítulo quinto en lo concerniente a la administración de nuestra asociación.

En primera instancia, es importante mencionar el origen de esta organización, la cual nació de las inquietudes de varios vecinos, viendo que nuestra colonia no tenía representación oficial, contando solamente con la disposición y trabajo individual de varios vecinos que con mucho esfuerzo lograron ser atendidos.

En agosto 10 del 2002, la Sra. Isabel Gutiérrez, el Lic. Rolando G. Girodengo, y varios vecinos, convocamos a la primera reunión con objeto de analizar las carencias, pero, sobre todo, la falta de seguridad, ya que por donde quiera aparecen pintas de casas, robos a casa habitación, asaltos a estudiantes y robo de vehículos, entre otros. Se comentó la necesidad de formar una mesa directiva para tener representatividad convocando para dicho fin el 17 del mismo mes, donde se invitó a proponer candidatos.

Por lo anterior y contando con el apoyo del municipio de Monterrey, el día 5 de septiembre de 2002 se convocó a la formación de la mesa directiva, quedando integrada de la siguiente forma:

Sr. Jesús Reyna Torres
Presidente
Sendero Encantado #6232

Srita. María del Carmen Torres Gzz.
1er. Vocal
Camino de los Álamos #4308

Arq. Rodolfo Marroquín Flores
Secretario
Ave. del Cortijo #4332

Sra. Isabel S. Gutiérrez L.
2do. Vocal
Camino de la Cuesta #4329

Sra. Elizabeth Estrada de Martínez
Tesorera
Camino de la Cuesta #4328

Sra. Virginia B. de Alvarado
3er. Vocal
Paseo del Agua #6260

Delegados:

Lic. Rolando G. Girodengo Garza
Seguridad y Vialidad
Sendero Encantado #6241

Sra. Cleotilde García González
Limpieza y Lotes Baldíos
Camino de la Herradura #6229

Lic. María del Carmen Torres Gzz.
Parques y Jardines
Camino del Parque #4309

Q.F.B. Elma Fernández Moreno
Alumbrado
Sendero Encantado #6217

Contando con la asistencia de 60 vecinos y como testigo la Sra. Ana María de León del PAC. de Monterrey y el Sr. Óscar Farías Ramos, presidente de la Asociación de Colonos Lagos del Bosque.

Fijando como objetivo el bienestar de la colonia y tomando como prioridades:

- 1) Iniciar trámites para el registro como asociación civil.
- 2) Trámites para integrarnos al programa de Policía de Barrio.
- 3) Gestionar ante las autoridades correspondientes el mantenimiento y conservación de las áreas verdes.
- 4) Gestionar y promover la limpieza y colocación de malla en lotes baldíos
- 5) Cooperar cada vecino con \$500.00 pesos, de los cuales, \$400.00 serían para compra del vehículo y \$100.00 para registro de asociación, papelería y gastos previamente acordados.

Registro de asociación

Se iniciaron los trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para la autorización como "Asociación de Colonos Cortijo del Río 1er. Sector, A. C.", misma que nos fue autorizada el 26 de noviembre del 2002. Para continuar con la integración y estatutos de la asociación con la asesoría del Profr. Francisco Acosta, de la Secretaría de Desarrollo Urbano, del municipio de Monterrey, y posteriormente la del Lic. Primitivo Carranza, de la Notaría Pública #72, quien revisó y complementó dicha acta constitutiva, llamándonos a firmar para su trámite ante Registro Público de la Propiedad y la Secretaría de Hacienda con el RFC CCR030213QJ1, quedando oficialmente el 13 de febrero del 2003 como asociación civil.

Parques y jardines

Desde el inicio, ésta fue una de las primeras acciones que emprendimos antes de estar legalmente constituidos, estableciendo varias negociaciones con el municipio de Monterrey a través de la dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano, acordando la atención permanente del parque, incluyendo la rehabilitación del área de juegos, vitapista, multicancha, banquetas, árboles y alumbrado, quedando pendiente la colocación de 5 árboles en área lateral norte a la multicancha.

Por otra parte, nos coordinamos en la instalación e jardineras y accesos peatonales tanto en Avenida del Cortijo como en la lateral a Eugenio Garza Sada, con la finalidad de evitar puntos oscuros que pudiesen en un momento dado, ser refugio de malvivientes y cuidando de no quitar los árboles de la región.

También nos integramos en el remosamiento al Parque Natural Río La Silla, para evitar que se construyera un estacionamiento frente a nuestra colonia, provocando carga vehicular y ruido.

Se le hizo llegar al señor alcalde, un oficio el 5 de octubre del 2002, donde le solicitamos la implementación de 2 accesos peatonales y uno para camiones por cada una de las colonias colindantes con dicho parque, esto con el fin de distribuir el tráfico de camiones, personal y, sobre todo, el ruido.

Invitamos a todos los vecinos a valorizar el área tan bonita en que habitamos, cuidándola y estando al pendiente de que tanto nuestros hijos como visitantes respeten y cuiden de nuestras áreas verdes, juegos y cancha.

Lotes baldíos

En este rubro nos dimos a la tarea de quitar la maquinaria como son traxcavos y camiones de carga que, por consecuencia, provocaban accidentes, conflictos y molestias para los vecinos. Éstos se encontraban ubicados en la lateral a Eugenio Garza Sada y Avenida del Cortijo.

Para esto investigamos a todos los propietarios de los lotes ubicados al frente de la colonia, y los invitamos a limpiarlos y colocarles malla de acuerdo con los reglamentos municipales y gestionando a su vez con la dirección de lotes baldíos por medio de un oficio girado el 10 de octubre del 2002, con el fin de que nos apoyaran en dicha acción, logrando una respuesta favorable, quedando pendiente en el frente de la colonia únicamente 2 lotes ubicados a un costado de Camino de los Álamos, y dentro de la colonia los propietarios los han estado cerrando. Esperamos muy pronto solucionarlo

con el apoyo de las nuevas autoridades y de los vecinos, ya que esto contribuirá a evitar la insalubridad y el escondite de ladrones.

Servicios públicos

Al respecto, logramos mantener la comunicación con personal de alumbrado público para atender las demandas de lámparas fundidas, logrando mantener un 95% de efectividad.

Además, a través de uno de nuestros miembros de la directiva, se logró corregir la falla de drenaje que ocurría cuando se presentaban lluvias desbordándose como una fuente en el cruce de Paseo de los Álamos y Angostura. Sólo nos queda pendiente la que se encuentra en Avenida Sendero Encantado y Camino de la Capilla.

Obras públicas

Aprovechando la visita del señor alcalde, Felipe de Jesús Cantú, a nuestra colonia el 5 de diciembre del 2002, se le planteó la necesidad de contar con un puente peatonal con rampa que permitiese el cruce de la Avenida Eugenio Garza Sada. Nos comentó que no había problema contactándonos con la dirección de Ingeniería Vial, la cual nos solicitó una encuesta con los vecinos para decidir el punto ideal. Abocándonos a dicha encuesta, la cual entregamos el 10 de enero del 2003, donde la mayoría solicitaba la instalación en la calle Salto del Agua, por su afluencia peatonal, zona comercial y por tratarse de un cruce conflictivo. Posteriormente se inició el estudio, construcción y felizmente contamos con él a partir de septiembre del 2003.

En noviembre del 2003 iniciamos la rehabilitación de la caseta de vigilancia con el apoyo de varios vecinos, la cual se encontraba en muy mal estado: sin vidrios, puertas dañadas, ventanas sin pasadores, pintura dañada, y carente de servicios. Se recontrató el servicio de luz, se están colocando los vidrios, se mandó fabricar una puerta nueva con buzón y la anterior la ajustamos para el baño, quedando pendiente el servicio de agua y drenaje, reposición de sanitarios, impermeabilización y trabajos de pintura, lo cual esperamos lograrlo en breve tiempo. Por lo pronto ya la podemos utilizar para atender a los vecinos en sus propuestas, quejas y recepción de aportaciones.

Seguridad

En este renglón, el más importante de todos, en el mes de septiembre del 2002 gestionamos con la Subsecretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante oficio, la integración de nuestra colonia al programa Policía de Barrio, refiriendo la conformación de la colonia con 320 familias y que ya contábamos con una caseta de policía a la que sólo faltaba rehabilitar.

Recibiendo la contestación el 21 de octubre del 2002, donde se nos autorizaba, y sólo esperaban la conclusión de la A. C. y la adquisición del vehículo, para luego ellos continuar con la implementación de torreta, radio y policías las 24 horas. Por lo tanto, sólo nos resta esperar reunir la cantidad suficiente con el apoyo de todos los vecinos. ¡Ánimo, invita a tu vecino a integrarse en beneficio de todos!

En noviembre 18 se propuso la realización de un Té-Canasta, como apoyo al proyecto de seguridad, organizado para el próximo 13 de febrero a las 4:30 pm. No faltes, invita a tus parientes y amigas.

También se acordó integrar copias de las demandas interpuestas para darle seguimiento por medio del diputado correspondiente a este distrito.

Tesorería

Este informe lo dará la señora tesorera Elizabeth Estrada de Martínez.

Colofón

Mucho agradezco la colaboración de cada uno de los miembros de la mesa directiva, que, brindando una parte de su tiempo libre, tratan de cumplir con el compromiso que adquirimos. También a los colaboradores que nos han estado ayudando para llevar la información y recolectando las aportaciones casa por casa.

Por otra parte, a nuestras autoridades, que nos han atendido en cada una de nuestras solicitudes, esperando mantener este puente de comunicación con las nuevas autoridades.

En forma especial, a los vecinos que cada vez son más los que con su confianza, opiniones y apoyo, nos motivan a continuar con nuestras metas previamente establecidas, más lo que la mayoría decida, siempre buscando el beneficio y la tranquilidad para nuestra colonia.

Gracias.

Atentamente,

Sr. Jesús Reyna Torres
Presidente

Arq. Rodolfo Marroquín Flores
Secretario

Sra. Elizabeth Estrada de Martínez
Tesorera